

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: #FRENTE PLURAL

ORDEN NACIONAL

DISTRITO SALTA

DOMICILIO LEGAL: CALLE: 20 DE FEBRERO 1245 DPTO A - SALTA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 15/03/2013

CÓDIGO 216

CUIT Nº: 30714096458

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 2

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD f6f37c231a

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	241.762,10	900,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>241.762,10</u>	<u>900,00</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>241.762,10</u></u>	<u><u>900,00</u></u>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	10.200,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		10.200,00	0,00
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		10.200,00	0,00
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		231.562,10	900,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		231.562,10	900,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		241.762,10	900,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	50.515,65	0,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	250.101,44
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	314.777,36
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	143.599,40	900,00
	TOTAL RECURSOS	194.115,05	565.778,80
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	2.200,00	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	250.272,26
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	314.606,54
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	10.200,00	0,00
OTROS GASTOS	(Anexo N°II)	12.470,46	0,00
	TOTAL GASTOS	24.870,46	564.878,80
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	169.244,59	900,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	169.244,59	900,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

#FRENTE PLURAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	900,00			900,00	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	61.417,51			61.417,51	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	169.244,59			169.244,59	900,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	231.562,10	0,00	0,00	231.562,10	900,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO	900,00	
MODIFICACION DE EJERCICIOS ANTERIORES	61.417,51	
Total de efectivo al inicio	<u>62.317,51</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO	241.762,10	
Total de efectivo al cierre	<u>241.762,10</u>	<u>900,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>179.444,59</u>	<u>900,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
RECURSOS	194.115,05	
Total	<u>194.115,05</u>	<u>565.778,80</u>
Aplicaciones		
GASTOS	14.670,46	
Total	<u>14.670,46</u>	<u>564.878,80</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>179.444,59</u>	<u>900,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: #FRENTE PLURAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	50.515,65				50.515,65	0,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		0,00			0,00	150.560,59
Aporte Público para Impresión de Boletas		0,00			0,00	99.540,85
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local			0,00		0,00	314.777,36
Otros Recursos					143.599,40	900,00
APORTES DE AFILIADOS				143.599,40		
Totales del período actual	50.515,65	0,00	0,00	143.599,40	194.115,05	565.778,80
Totales del período anterior	0,00	250.101,44	314.777,36	900,00		565.778,80

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	0,00	150.560,59
Aporte Público para Impresión de Boletas	0,00	99.540,85
		<hr/>
Total del rubro	0,00	250.101,44
		<hr/> <hr/>

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0,00	314.777,36
		<hr/>
Total del rubro	0,00	314.777,36
		<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: #FRENTE PLURAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Propaganda y Difusión Institucional	2.200,00					2.200,00	0,00
Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad		0,00				0,00	11.000,00
Propaganda Gráfica		0,00				0,00	99.757,00
Alquileres de Campaña		0,00				0,00	13.700,00
Folletería de Campaña		0,00				0,00	900,00
Papelería de Campaña		0,00				0,00	2.370,21
Gastos Varios de Campaña		0,00				0,00	10.917,98
Movilidad y Viáticos de Campaña		0,00				0,00	2.220,49
Gastos de Impresión de Boletas		0,00				0,00	66.395,62
Retribución a Fiscales		0,00				0,00	41.564,95
Servicios de Transporte de Campaña		0,00				0,00	1.446,01
Honorarios de Campaña Local			0,00			0,00	39.320,00
Propaganda de Campaña Local			0,00			0,00	87.450,00
Alquileres de Campaña Local			0,00			0,00	11.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: #FRENTE PLURAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Movilidad y Viáticos de Campaña Local			0,00			0,00	1.993,39
Servicio de Transporte de Campaña Local			0,00			0,00	752,87
Retribución a Fiscales de Elección Local			0,00			0,00	134.432,78
Otros Gastos de Campaña Local						0,00	39.657,50
Honorarios de Capacitación e Investigación				10.200,00		10.200,00	0,00
Otros Gastos Varios						12.470,46	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS					12.470,46		
Totales del período actual	2.200,00	0,00	0,00	10.200,00	12.470,46	24.870,46	564.878,80
Totales del período anterior	0,00	250.272,26	314.606,54	0,00	0,00		564.878,80

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	0,00	900,00
1.1.04.00	BANCOS	241.759,80	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	241.759,80	0,00
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :4530100891	241.759,80	
1.1.05.00	Otras Disponibilidades	2,30	0,00
	EFFECTIVO	2,30	
TOTAL		241.762,10	900,00

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	10.200,00	0,00
	HONORARIOS PROFESIONALES A PAGAR	10.200,00	
TOTAL		10.200,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

MATIAS POSADAS y MARTIN MIRANDA, en nuestro carácter de PRESIDENTE y TESORERO del Partido #FRENTE PLURAL, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 20 de Marzo de 2015 por el C.P.N. Choque Rueda, Gudelia, Matricula N° 3392 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de SALTA, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas"

b) "En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de #FRENTE PLURAL al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: #FRENTE PLURAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Curso Taller sobre. Introducción a la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos. Conceptos Básicos. Historia Argentina y conducción Política. Nuevos Dirigentes y nuevos electores. formación para la Militancia Política.
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
20/03/2015	CEDE DEL PARTIDO	Curso Capacitación sobre “Introducción a la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos”- Concep
29/08/2014	SEDE DEL PARTIDO	Dialogo y Debate sobre Historia Argentina y conducción Política. Curso, Nuevos Dirigentes y nuevos e
20/09/2014	CEDE DEL PARTIDO	Capacitación y debate – Normas del buen gobierno. El discurso de un gobierno. El discurso de Néstor
20/12/2014	CEDE DEL PARTIDO	Cursos sobre Oratoria. Cursos, debate y dialogo: Los Jóvenes y la Política. Charla – debate: Comunid

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Rodrigo Fanti	CURSOS - CAPACITACIONES - TALLERES - DEBATES	Tratamiento de casos especiales sobre actualidad política, con análisis, exposición y debate de los

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	“Introducción a la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos”.
Temario desarrollado:	Nociones básica sobre la Ley 26.215
Objetivos:	El manejo de los aspectos formales de dirigentes en la conducción política para con el partido.
Actividad:	“Historia Argentina, Historia del Peronismo, Filosofía Peronista y Conducción Política”
Temario desarrollado:	El desarrollo de la historia durante los años 1946- 1952.
Objetivos:	Evaluar la incidencia de ese período de la historia en la política actual.
Actividad:	Los Jóvenes y la Política
Temario desarrollado:	formación para la Militancia Política
Objetivos:	Foramar nuevos Dirigentes y orientar a los nuevos electores

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
se djunta planila	se adjunta planilla	se adjunta planilla	00000000	26/03/2015

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CAPACITACION JOVENES MENOR 30 AÑOS	4.000,00	SI
CAPACITACION DIRIGENTES	6.200,00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
HONORARIOS DE CAPACITACION	CURSOS, TALLERES Y DEBATES	10.200,00
	Total de gastos de la Actividad	10.200,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
AÑO 2014	16/06/2014	18.909,90
AÑO 2014	16/10/2014	9.454,95
AÑO 2014	14/11/2014	21.962,04
Total percibido en el ejercicio (1)		50.326,89

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	10.200,00
30% destinado a menores de 30 años	4.000,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	10.200,00
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	10.200,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.